Gobernación de Boyacá
Secretaria de Salud de Boyacá

Hace constar que:

PAULA ANDREA ARGUELLO

Documento: 1002721947

Asistió al:
"Taller teórico-practico manejo de de pruebas rápidas de Chagas"
en el marco de la Resolución 200 de 2021, realizado en el Laboratorio de Salud Pública de Boyacá, durante el día 10 de septiembre de 2026, con una intensidad de 8 horas.

Candy Samanta Rodriguez Castillo
Directora de Promoción y Prevención en Salud

Holtman Deiber Fajardo Rincón
Profesional Universitario – DPYPS LDSP

Gobernación de Boyacá | Salud